

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TENEZACA-CALLE CIA. LTDA.

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril de 2018, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **TRANSPORTE ESTUDIANTIL TENEZACA-CALLE CIA. LTDA** Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente asunto del día:

- **INFORME DEL GERENTE**
- **APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Preside la sesión la Señora **MARIA DE JESUS TENESACA CALLE** y en calidad de Gerente-Secretario el Señor **ALBERTO AURELIO TENEZACA TENESACA**.
Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

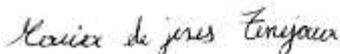
Existiendo el quórum estatutario e Presidencia declara instalada la sesión a las veinte horas y treinta minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente
- Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MARIA DE JESUS TENESACA C.
PRESIDENTE


ALBERTO TENEZACA T.
GERENTE-SECRETARIO